



## Guía de inscripción y preguntas frecuentes del año escolar 2020-2021

Para ayudar a mitigar la propagación del COVID-19 en nuestra región, todos los edificios escolares que conforman a las DCPS están actualmente cerrados y el aprendizaje a distancia está en marcha. A continuación, hallará una actualización oficial y las fechas límites de los procesos de inscripción. Estos lineamientos estarán vigentes hasta finales del año escolar, el viernes 29 de mayo de 2020.

A partir del lunes 27 de abril de 2020, entra en vigencia lo siguiente:

**¡Las DCPS se complacen en iniciar las inscripciones para nuestras familias y darles la bienvenida a los estudiantes nuevos a nuestra comunidad!** Nos enorgullece servirles a más de 51.000 estudiantes y nos entusiasma lanzar el año escolar 2020-2021 junto a su familia.

Actualizaciones clave del proceso de inscripción y fechas límites del año escolar 2020-2021:

- A partir del lunes 27 de abril, habrá disponible un proceso de envío electrónico para la inscripción del año escolar 2020-2021. **Acceda al paquete de inscripción en el siguiente [enlace](#).**
- *My School DC* extendió la fecha límite para reclamar el cupo que se le asignó. Las familias tienen hasta **el lunes 15 de junio, a las 5:00 pm** para inscribirse y reclamar su cupo.

### Preguntas frecuentes (PP. FF.)

**1. ¿Cómo afectará este cierre los periodos de las fechas límite de inscripción de la lotería escolar de *My School DC*?**

La fecha límite para inscribirse y reclamar un cupo asignado a través de la lotería escolar para el año escolar 2020-2021 se extendió hasta **el lunes 15 de junio, a las 5:00 pm**.

**2. Dado que las escuelas están cerradas hasta finales del año escolar, ¿perderá mi hijo su cupo asignado a través de la lotería?**

Todos los cupos asignados están garantizados hasta el lunes 15 de junio, a las 5:00 pm. Las familias tienen hasta entonces para inscribirse y reclamar su cupo. Les recordamos a todas las familias que siempre cuentan con su cupo garantizado en la [escuela dentro de su zona escolar](#), desde kínder hasta 12<sup>mo</sup> grado.

**3. Si a mi hijo lo llaman de la lista de espera antes del lunes 15 de junio, ¿cuánto tiempo tendrá para inscribirse y aceptar la oferta?**

Cualquier estudiante al que se le ofrezca un cupo a partir de una lista de espera con más de cinco días hábiles antes del lunes 15 de junio, se le dará hasta el lunes 15 de junio para inscribirse y aceptar la oferta.

**4. ¿Cuándo y cómo puedo inscribir a mi hijo para el año escolar 2020-2021?**

¡Las DCPS se complacen en iniciar las inscripciones para nuestras familias y darles la bienvenida a los estudiantes nuevos a nuestra comunidad! A partir del lunes 27 de abril, habrá disponible un proceso de envío electrónico para la inscripción del año escolar 2020-2021. Los padres necesitarán una dirección de correo electrónico para realizar este proceso. **Acceda al paquete de inscripción en el siguiente [enlace](#)** desde una computadora, un teléfono inteligente u otro dispositivo móvil. Siga estos pasos para realizar la inscripción:

1. **Seleccione el enlace adecuado** para llenar el paquete de inscripción.



- Los formularios de inscripción están disponibles en seis idiomas (inglés, español, amárico, vietnamita, francés, chino). Cada idioma tiene un enlace único.
- 2. **Léase la carta de presentación completa.**
  - La carta de presentación incluye información relevante sobre cómo realizar la inscripción y qué documentos se necesitan para enviar el paquete de inscripción del año escolar 2020-2021.
- 3. **Llene todos los datos obligatorios y pertinentes solicitados.**
  - Debe leer y llenar 7 (siete) páginas.
  - Todos los datos obligatorios están marcados con un asterisco (\*).
  - No le dé a la opción que dice *Signature Here (Firme acá)*, que aparece en los formularios hasta que haya terminado de llenar y revisar todos los formularios. Debe terminar de llenar y revisar las 7 (siete) páginas antes de poder firmar.
  - Si no tiene tiempo para terminar de llenar el paquete, puede **seleccionar la opción *Save and Continue Later (Guardar y continuar más tarde)***, ubicada en el cintillo que está en la parte inferior de la pantalla. Le indicará que cree una cuenta en SeamlessDocs.
- 4. Una vez que haya llenado todas las páginas, **pulse el botón *Submit and Sign (Enviar y firmar)*** ubicado en el cintillo que está en la parte inferior de la pantalla.
- 5. Se le pedirá que **adjunte los documentos justificativos correspondientes (upload applicable attachments)**.
  - Los estudiantes nuevos deben enviar una prueba de la edad. Los documentos aceptados como prueba de la edad pueden ser una partida de nacimiento, historia médica, registros de la escuela anterior, un pasaporte o un certificado de bautismo.
  - Todos los residentes del DC deben comprobar su residencia. En el siguiente [enlace](#) puede ver la documentación aceptada como prueba de residencia en el DC.
  - Le recomendamos que tenga toda su documentación lista para adjuntar antes de comenzar a llenar el paquete.
  - Los documentos se pueden adjuntar en varios formatos, incluyendo imágenes.
- 6. Siga las instrucciones para crear su firma electrónica y **coloque su firma (apply your signature)** en los 6 (seis) espacios ubicados a lo largo de todo el paquete.
- 7. Una vez que haya colocado su firma en todos los formularios obligatorios, **pulse *Finalize and Submit (Finalizar y enviar)***.
- 8. Se le preguntará “*Who Else Needs to Sign this Document*” (quién más debe firmar este documento), en ese momento, **seleccione la escuela donde se está inscribiendo** en el menú desplegable **y haga clic en *Continue (Continuar)*** para enviar el paquete de inscripción.

Una vez enviado, recibirá una copia del paquete. Posteriormente, la escuela revisará el paquete, le hará seguimiento junto a usted de ser necesario y firmará el paquete, lo que significa que la inscripción está lista. Luego, recibirá otro correo electrónico con una copia del paquete firmado por su escuela. Si desea acceder a los documentos adjuntos que envió, [comuníquese con su escuela](#). La inscripción no es definitiva hasta que el funcionario escolar firme sus formularios y usted reciba un correo electrónico con la confirmación de ello.

## 5. ¿Este proceso electrónico es compatible con dispositivos inteligentes?

Sí, el proceso de inscripción electrónico del año escolar 2020-2021 es compatible con dispositivos móviles y se puede realizar desde un teléfono inteligente u otro dispositivo móvil. Dado a que debe adjuntar ciertos documentos, asegúrese de tener estos documentos o imágenes disponibles en su dispositivo móvil.



**6. ¿Qué sucede si necesito asistencia para enviar de forma electrónica el paquete de inscripción del año escolar 2020-2021?**

[Comuníquese con su escuela](#) o escriba a [enroll@k12.dc.gov](mailto:enroll@k12.dc.gov) si necesita asistencia de cualquier tipo para enviar el paquete de inscripción a su escuela.

**7. ¿Qué sucede si no tengo acceso a un dispositivo móvil, una computadora de escritorio o una computadora portátil para poder enviar el paquete de inscripción del año escolar 2020-2021?**

[Comuníquese con su escuela](#) o escriba a [enroll@k12.dc.gov](mailto:enroll@k12.dc.gov) si precisa de un proceso de inscripción alternativo.

**8. ¿Dónde puedo encontrar el paquete de inscripción de las DCPS y otros formularios relacionados con la inscripción del año escolar 2020-2021?**

El paquete de inscripción de las DCPS y los demás formularios relacionados con la inscripción se encuentran en el siguiente [enlace](#).

**9. ¿Hay cambios en cuánto a la manera en que las familias comprueban la residencia en el DC?**

Para el año escolar 2020-2021, no hay cambios de los requisitos exigidos a las familias, pero habrá disponible métodos alternativos para enviar la documentación necesaria. Las familias igual deben llenar un paquete de inscripción de las DCPS, comprobar su residencia en el DC y enviar la documentación necesaria a su escuela. En el siguiente [enlace](#) puede ver la documentación aceptada como prueba de residencia en el DC.

Debido a que los edificios escolares están cerrados hasta finales del año escolar, las familias no podrán entregar la documentación de la inscripción en persona hasta nuevo aviso. Para apoyar a las familias y a las escuelas, las DCPS han establecido un proceso apropiado para el envío en línea de toda la documentación de inscripción, incluyendo la prueba de residencia, y además les brinda a las familias la posibilidad de firmar de forma electrónica. Esta opción estará disponible desde el lunes 27 de abril.

**10. ¿Hay cambios en cuanto a los requisitos de inscripción relacionados con la salud para el año escolar 2020-2021?**

Dados los cambios en el proceso de inscripción mencionados anteriormente, la OSSE ahora les solicitará a los estudiantes y a las familias que suministren los certificados de salud universal y las evaluaciones odontológicas a principios del año escolar 2020-2021, en lugar de al momento de realizar la inscripción. Les recordamos que todos los estudiantes deben tener al día todas sus vacunas para poder asistir a la escuela.

**11. Si tengo más preguntas sobre la inscripción, ¿a quién debo contactar?**

Si tiene más preguntas, lo invitamos a hacer lo siguiente:

- Visite la [página web de inscripción de las DCPS](#).
- [Comuníquese con su escuela](#) directamente para hacer preguntas relacionadas con la inscripción.
- Comuníquese con el Equipo de Inscripción por el correo electrónico [enroll@k12.dc.gov](mailto:enroll@k12.dc.gov) o llame al (202) 478-5738.
- Si tiene preguntas relacionadas específicamente con la lotería escolar, comuníquese con *My School DC* al (202) 888-6336 o escriba a [info.myschooldc@dc.gov](mailto:info.myschooldc@dc.gov).